

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.269

Capital, un mes.....	Ptas. 2'00
Fuera, trimestre.....	6'00
Portugal.....	10'00
República Argentina.....	40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 22 de Noviembre de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'48
Precio	Tercera 13 " " 0'38
de línea por	Reclamos y Gaestillas... 0'80
inserción	Primera plana..... 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

CIUDADANOS

El recibimiento que dispensemos al ministro de Obras Públicas y a las personalidades que le acompañan debe constituir la manifestación más grande que se haya conocido y se pueda conocer. Que no en balde don José María Cid es el más grande benefactor de Zamora.

Don José María Cid ha librado nuevas cantidades para Zamora

Más de 100.000 pesetas para la Enfermería Antituberculosa y cerca de 200.000 para el adoquinado de la carretera de circunvalación

Por noticias extraoficiales sabemos que el ministro de Obras públicas don José María Cid Ruiz-Zorrilla que desde hace tiempo venía gestionando el subvencionar la enfermería Antituberculosa que se halla establecida en el Alto de San Lázaro ha logrado sus plausibles propósitos consiguiendo para dicha enfermería en los presupuestos del próximo año 1935 una cantidad que rebasa la cifra de cien mil pesetas.

También nos consta que hoy por la mañana el zamorano don José María Cid ha librado la cantidad de 182.878,04 pesetas sobre las anunciadas estos días y que serán destinadas a la pavimentación de la carretera entre el Puente metálico y la Puerta de Santa Ana.

Sinceramente tenemos que decir que no encontramos calificativos para encomiar el comportamiento del zamorano cien por cien, don José María Cid, ya que gracias a él Zamora se encuentra bajo una lluvia de dinero que en fecha muy próxima la convertirá en una capital moderna dejando a un lado el nombre de Cenicienta que durante tantos años ostentó.

En Casaseca de las Chanas

Solemnes funerales por la fuerza pública

En la iglesia parroquial de Casaseca de las Chanas se celebraron hoy por la mañana solemnemente funerales, organizados por la sociedad agrícola de Socorros Mútuos que preside don Félix Jambriña.

Para asistir a las solemnidades religiosas anunciadas salieron de Zamora en varios automóviles el excelentísimo señor Gobernador civil don Jerónimo de Ugarte, el teniente coronel de la Guardia civil señor Redondo, capitán de la benemérita señor García Mercadillo, Comisario de Policía señor Blanco, tenientes de Seguridad y de Asalto señores Alonso y de Miguel, brigada de la Guardia civil don Teodoro Carrero, cabo del regimiento de Infantería número 35 don Andrés Manjón, don Antonio Rodríguez Lorenzo que llevaba la representación de su señor padre y de HERALDO DE ZAMORA representantes de "El Correo" e "Ideal Agrario", y del partido provincial agrario.

También asistieron varios números de la Guardia civil y una sección de guardias de Asalto.

A la entrada del pueblo esperaba la llegada de las autoridades el vecindario en masa figurando a la cabeza el alcalde don Manuel Marqués y el depositario de la Diputación provincial don Francisco Ave dillo.

La llegada de las autoridades fué acogida con vivas a la fuerza pública y al excelentísimo señor Gobernador.

El vecindario precedido de una banda de música en imponente ma

nifestación se dirigió al templo parroquial donde se celebró solemnemente misa de funeral en la que actuó de prestado don José Belver cura párroco de Casaseca asistido de diácono por el párroco de Arcenillas don Salvador Luclmo y de subdiácono por el párroco de Gema, don Clemenciano González.

A la terminación de la solemnidad religiosa que resultó brillantísima las autoridades se dirigieron al domicilio social de la sociedad agrícola donde fueron obsequiadas con espléndido lunch.

El prestigioso don Francisco Ave dillo leyó un discurso saludando a las autoridades agradeciendo su presencia en el acto religioso que acabó de celebrarse y enalteciendo a la fuerza pública que con el sacrificio de sus vidas habían logrado restaurar el orden público en España perturbado por la locura revolucionaria.

El señor Avedillo fué calurosamente aplaudido.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Redondo en nombre de la fuerza pública agradeció el homenaje patriótico que el pueblo de Casaseca había rendido hoy a la memoria de los que habían sabido caer en el campo del honor cumpliendo con el deber jurado de defender a la patria.

El señor Redondo fué ovacionado con gran entusiasmo.

El excelentísimo señor Gobernador civil también pronunció un elo cuentísimo discurso exhortando al Ejército y a las demas fuerzas armadas a que se condujeran por el sendero de la vida como hasta aho

José María Cid Ruiz Zorrilla Ursicino Gómez Carbajo Federico Cantero Villamil José Crespo Alvarez

He aquí cuatro nombres de zamoranos prestigiosos, grandes benefactores de Zamora, que no necesitan figurar en la nomenclatura de las calles de la ciudad, para que se les recuerde siempre con admiración, con respeto y con cariño.

ra lo habían hecho marcando siempre un nuevo jalón en el camino de la gloria que es la supremacía de los hombres que sienten de corazón.

Aludió a la labor docente de los maestros para inculcar a los niños ideas sanas que los alejen de los peligros de doctrinas disolventes.

El señor Ugarte Roure terminó su brillante oratoria dando vivas a la fuerza pública, a España y a la República, que fueron contestados con ardoroso clamor.

Momentos después y en medio de una gran ovación en la que participó todo el vecindario las autoridades regresaron a Zamora siendo despedidas con vitores y aclamaciones.

Pequeños sucesos

Se hiere con una navaja

Por el personal de guardia de la Casa de Socorro ha sido asistido Tomas Sesma de 38 años de edad que habita en la calle del Bos que número 3 de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha. Se la causó con una navaja.

Se corta un dedo con un cuchillo

También ha sido curada en el establecimiento municipal de la calle del Riego Epifania de Pedro de 46 años de edad con domicilio en la huerta de los Remedios de una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

A preguntas del personal facultativo manifestó que se la había causado con un cuchillo.

Se quemó con agua hirviendo

Felipe Juanes Ruiz de tres años de edad que vive en San Cipriano fué curado en la Casa de Socorro de una quemadura de primer grado en la parte anterior del tórax la cual se la ocasionó con agua hirviendo.

La Colonia zamorana en Valladolid vendrá a recibir al Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas

Por noticias fidedignas que llegan hasta nosotros sabemos que hoy por la mañana la Colonia zamorana en la capital vallisoletana ha comunicado que el viernes día 24 se desplazará a nuestra capital al objeto de sumarse al homenaje que el pueblo de Zamora tributará ese día al excelentísimo señor ministro de Obras públicas y zamorano insigne, don José María Cid Ruiz-Zorrilla.

AMORES CONTRARIADOS Amenaza a su ex novia

La Guardia civil de Aspariegos se personó en el pueblo de Benegiles deteniendo a Fernando Nieto Gómez de 22 años por haber amenazado de muerte a su ex novia Justa Diez Seviano.

Al ser detenido Fernando, la benemérita le ocupó una pistola del calibre 6,35 que juntamente con el detenido pasaron a disposición del juez municipal de aquel término.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

El resumen del presupuesto 1934-35 asciende a 1.660.738'45 pesetas

A las ocho menos veinticinco, dió comienzo la sesión ordinaria de anoche.

Preside don Tomás Tomé, teniendo a su derecha e izquierda a los tenientes alcaldes, señores López Escudra y Muélledes, respectivamente.

Ocupan los escaños los señores, Horna, Velasco, Prieto Ruiz-Zorrilla, Marcos, Nieto San Martín, García Vilaplana, Pichel y Maíllo. El secretario señor Prada da lectura a las actas de las sesiones extraordinarias, celebradas los días 16 y 17 del actual, dedicadas a la discusión de los presupuestos municipales para el año venidero.

El señor VELASCO, pide la palabra para rogar se cese en la lectura de citadas actas, pues cree que reflejan fielmente lo que se trató en las sesiones.

El señor MAILLO, pide se termine la lectura, aun cuando tenga que lamentar el trabajo que supone para el secretario.

Así se hace, y una vez terminada se entra en la sección de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El busto de Fray Diego de Deza

El teniente alcalde señor MUELLEDES, dice que en el jardínillo existente frente al Círculo de Zamora, figura un pedestal sin que en su parte superior ostente ninguna alegoría, solicitando de la Alcaldía retire dicho pedestal, o en caso contrario reponga el busto que anteriormente se hallaba expuesto, añadiendo que le es exactamente igual que se reponga la estatua o que se quite de donde está dicho pedestal.

El mismo gestor, hace otro ruego relacionado con el paro obrero, el cual asegura se dejará sentir dentro de breve tiempo en nuestra capital, advirtiendo a la Corporación se tomen las medidas necesarias para remediarlo.

El presidente le contesta dicién-

EL SABADO

a las doce menos cuarto, Zamora entera debe darse cita en San Pablo para recibir al ministro de Obras Públicas don José María Cid, eximio zamorano y a las personalidades que le acompañan, también zamoranos ilustres.

No es un problema de ideologías. Es un deber de dignidad ciudadana, de zamoranismo.

La gran velada musical del viernes

Sigue crecientemente el interés que todo Zamora ha puesto en el desarrollo del hermoso concierto organizado para el próximo viernes en el Teatro Principal, a las siete y cuarto de la tarde, cuyos ingresos se destinarán íntegros a engrosar la suscripción abierta para premiar a las fuerzas del Estado por su gran comportamiento haciendo fracasar la intenciona revolucionaria del mes pasado.

La comisión organizadora ha tenido el acierto de recoger para dicha

fiesta lo mejor y más destacado de la vida artística local, y así podremos aplaudir a la sin rival Coral Zamora, a la simpática y disciplinada Banda de música del 35 de línea, al laureado violinista zamorano Lorenzo Antón, al pianista señor Argente y los coros infantiles del Centro de Cultura Femenina.

El pedido de localidades es tan numeroso que estamos seguros que el Teatro Principal resultará insuficiente el próximo viernes.

do que por lo que respecta al busto, los señores concejales son los llamados a deliberar sobre el asunto.

HORNA, propone se someta a votación.

MAILLO, interviene para hacer notar a la Alcaldía que dicho asunto no figura en el orden del día, por lo que a su juicio lo debe contestar el señor alcalde.

PARA LOS QUE NO ASISTEN A LAS SESIONES

Sin que verdaderamente conozcamos las razones que existen para no continuar la discusión, el señor Horna, dirigiéndose al señor Tomé manifiesta que por la comisión organizadora del espectáculo taurino en favor de la fuerza pública, ruega se condone la cantidad a que hubiera lugar por el impuesto de arbitrios, que el Ayuntamiento tiene establecido.

Asimismo el señor Horna hace observar al alcalde la necesidad de excitar el celo de los señores concejales para que asistan a las sesiones, a cumplir con su deber, pues se ha dado el caso de que la discusión de los presupuestos haya transcurrido con la presencia de un exiguo número de ediles.

El señor TOME, se lamenta no poder acceder a la petición formulada en primer término por el señor Horna, pues los estatutos municipales prohíben renunciar a esos derechos siendo criterio propio el que se subvencione con la cantidad a que asciendan dichos derechos para engrosar la lista de donantes.

En segundo lugar, añade, rogaré a los compañeros de Corporación, acudan a las sesiones, ya no por simpatía, sino por consideración. Y si así no lo hicieran, tendré que tomar las medidas oportunas.

NUEVO GESTOR PROVINCIAL

El señor VELASCO da cuenta de que ha sido designado por el señor Gobernador civil, gestor de la

Diputación provincial, ofreciéndose en dicho cargo al Ayuntamiento en pleno, para cuanto pueda hacer en favor de los intereses municipales.

El presidente en nombre del Ayuntamiento da las gracias al señor Velasco, al mismo tiempo que le felicita.

MAILLO pregunta al señor alcalde, lo que haya referente al alcantarillado de la Ronda de San Pablo.

El señor Tomé le informa que hasta esta noche no le ha sido entregada la relación de nombres de los vecinos de dicha Ronda, prometiéndole gestionar cuanto sea necesario en favor de su ruego.

ASUNTOS DE OFICIO

Se lee un oficio de la Escuela Normal, sobre la cesión al Estado del edificio del Mercadillo, acordándose que pase a la Comisión de Instrucción pública y después a la de Hacienda, para que esta determine.

LA VISITA DEL SEÑOR CID A ZAMORA

También se dió lectura de una comunicación del Sr. Gobernador, notificando que a las once y media del día 24, llegarán a Zamora el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, el subsecretario del departamento y los Directores generales señores, Crespo Alvarez y Cantero Villamil.

MUELLEDES, cree que se debe tributar a tan distinguidas personalidades, un recibimiento apoteósico, proponiendo que ese día toquen las campanas de todas las iglesias, incluso la queda.

Al señor MAILLO, le parece bien se tribute un gran recibimiento, pero no esta de acuerdo con que se toquen las campanas, debiendo organizarse cualquier otro festejo.

Tampoco al señor GARCIA VILAPLANA le parece bien el toque de campanas, optando mejor por hacer un llamamiento a todos los

Nueva remesa de gabanes

Muchos gabanes Muchísimos gabanes

acabamos de recibir para caballero, jóvenes y niños.

Modelos elegantes. Confección selecta.

Inmenso surtido en abrigos de señora y niña.

Almacenes DIEZ

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Primera Casa en medias y calcetines

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 14 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1933 a 1934, que importa 12'50 pesetas por acción, en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa pesetas 12'50

A deducir:

Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionistas, pesetas . . . 0'685

Líquido a percibir por acción, pesetas 11'815

Los pagos se efectuarán desde el primero de diciembre próximo, previa presentación del cupón número 69 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, y en todas las Sucursales de este Banco. Madrid, 15 de noviembre de 1934.—El Secretario, E. Gutiérrez-Gamero.

Lluvia - Viento - Frío

quedan plenamente combatidos con las **MANTAS** para cama que poseemos

Calidad - Gusto - Economía

son las características de las **MANTAS** para cama que vendemos

Fortaleza - Optimismo - Salud

posee quien usa nuestras **MANTAS** para cama

Justo García Casado

Casa

Redondo

zamoranos para que acudan a recibir a tan preclaras figuras.

La presidencia cree que se debe nombrar una Comisión en la que figuren los tenientes alcaldes, para confeccionar un programa de festejos. Así se acuerda.

El señor TOME, da cuenta de que para el festival que el día 23 tendrá lugar en el Teatro Principal, en favor de la fuerza pública, se han recibido cinco localidades. Se acuerda enviar el valor de las mismas que es de 30 pesetas.

El señor VELASCO, hace alusión al recibimiento que se le debe tributar al ministro de Obras públicas y a sus acompañantes. Le interrumpe el señor Maillo, diciendo que mientras se ha ausentado del salón, se había tratado de este asunto, y que las palabras que dice han sido pronunciadas por la presidencia.

El señor TOME, ruega al señor Maillo que no interrumpa.

El señor VELASCO, pregunta al señor Maillo, si para ausentarse tiene que pedirle permiso.

El señor MAILLO, trata de contestar al señor Velasco, pero le interrumpe la presidencia.

El señor TOME, dice que no cree oportuno intervenir en este debate porque se trata de que el ministro de Obras públicas es su sobrino, pero para terminarlo, cree que lo mejor es hacer un llamamiento a todos los ciudadanos para que acudan a recibirlo, de lo cual está seguro lo harán, pero sino lo hicieran así no cumplirían con su deber.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los asuntos del

CARTELERIA DE LA EMPRESA

"SANVICENTE"
Teatro Principal
TEL. REDONDO, 188
COMPANIA DE COMEDIAS
Carmen Sánchez
Titular del circuito teatral «Empresas Reunidas»

HOY Jueves Último DIA
A las 7 A las 10:30

DESPEDIDA de la COMPANIA con el estreno de Serrano Anguita
Tu vida no me importa
Exitoso grandioso del Esclava de Madrid
BUTACA 1'60

Mañana Viernes,
Función a beneficio de la Fuerza Pública

CORAL ZAMORA
BANDA del REGIMIENTO 35
LORENZO ANTON, Violinista
FIN de FIESTA por el
Centro Cultural Femenino

NUEVO TEATRO
El Sábado: función de homenaje y honor al Excm. Sr. Ministro de Obras Públicas D. José María Cid

ESTRENO reportaje 2º de Asturias con la visita de los Ministros
Estreno de la extra-sensacional «Ufa»
JOROI
Maravilla. Fantasía. El asombro del mundo.
Intérprete: BRIGITTE HELM

EL Domingo,
Estreno de la inmensa película española de «Orpheum Film»
Se ha fugado un preso
Por Juan de Landa y Rosita Diaz
Dirección: BENITO PEROJO

al sexto sin discusión, acordándose que en lo sucesivo los concejales concurrían media hora antes de empezar las sesiones al despacho de la Presidencia, para tratar de los asuntos que se vayan a discutir en el orden del día.

LAS OBRAS DE LA NORMAL

El séptimo y último asunto relativo a la ampliación de la nueva Escuela Normal, da lugar a una amplia intervención del señor Velasco, que aboga porque se apruebe la solicitud del contratista con lo que este edificio quedaría a la cabeza de los su clase, y solamente tendría que aportar el Ayuntamiento 37. 500 pesetas, de las cuales había que descontar 5.300 que sobran del presupuesto anterior.

El alcalde contesta diciendo que es muy difícil manejar números pero teniendo en cuenta la situación económica del Ayuntamiento, es muy difícil llevar a la práctica las aspiraciones del señor Velasco.

Hace historia del empréstito que formalizó la Dictadura, calificándolo de oneroso y perjudicial pero agrega que después al venir ellos al Ayuntamiento concertaron otro mucho peor.

MALLO, cree que lo que se debe hacer es esperar la nueva ley municipal que está en vías de promulgarse, la cual a su entender, cree le dará la pauta a seguir en este asunto.

VELASCO, también hace historia del empréstito con el Banco de Crédito Local, diciendo que tiene que pagar todos los años el Ayuntamiento 150.000 pesetas a esta entidad bancaria, por espacio de 25 años de ellos seis ya se ha cumplido el compromiso.

El señor TOME, cree imposible realizar lo propuesto por el señor Velasco, pues el Ayuntamiento tiene aprobados entre otros asuntos uno de vital importancia, como lo es el alcantarillado del barrio de San Frontis.

El señor VELASCO, ruega a la Corporación, quede este asunto sin resolverse hasta que se promulgue la ley municipal, pues su resolución no es de urgencia, puesto que las obras a realizar según el plano aprobado, durarán hasta fines del próximo año.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las nueve y diez de la noche.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE 1934-35

Terminada la sesión, el secretario facilitó a los periodistas el resumen del presupuesto ordinario de 1934-35, el cual asciende unificando los gastos con los ingresos a 1.660.738,45 pesetas.

César Santiago

Abogado

Zamora Santa Clara, 22
Teléfono, 268

Banco de España

Sucursal de Zamora

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha de 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4,50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla en cargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4,50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán

cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por efecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberán presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede a la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razones del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cu-

bierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar pólizas a la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otros derechos que el de corretaje antes mencionado.

Zamora 22 de noviembre de 1934.—El Secretario, R. Díez del Corral.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid

MEDICINA GENERAL

PIEL - SIFILIS - VENEREO

DIATERMIA - CORRIENTES

Rayos X, Rayos Ultravioleta

Consulta De 10 a 12 y de 4 a 6:

Clinica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral.

Teléfono, 202

Crónica mercantil

Valladolid 21.

HARINAS Y SALVADOS

Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 40 a 44; cuartos, de 30 a 32; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, de 28 a 29, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

CENTENOS Y OTROS GRANOS

Solicitan: centenos, de 33 a 33,50 pesetas; cebadas, a 33; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 39; yeros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal, con saco y sobre mercados de procedencia.

Mauricio Fernández-Cuevas

ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28

ZAMORA

Consultas: de diez y media a una

V. Velasco

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de

San Torcuato, 79 - 2.º

Teléfono, 202 R

Para los maestros

LAS CLASES DE ADULTOS

Por el Ministerio se ha dispuesto lo siguiente:

La Junta de Inspectores de Primera Enseñanza de Madrid y algunos directores de escuelas graduadas, se dirigen a este Ministerio en súplica de que se aclaren algunos extremos de la orden Ministerial de 26 del pasado octubre, reorganizando las enseñanzas nocturnas de adultos.

Algunas de las dudas surgidas, obedecen a que en el artículo quinto de la referida disposición, aparece una errata al decir que seguirán funcionando las antiguas clases especiales para adultos, siendo así que debe decir antiguas clases especiales de adultas.

La referida orden ministerial, no altera, en nada el funcionamiento de las Escuelas graduadas, y, por tanto los maestros directores de las mismas, seguirán conservándolo, en cuanto al régimen pedagógico y administrativo de la enseñanza de adultos; las funciones y atribuciones que les encomienda el Reglamento de Escuelas Graduadas de 19 de septiembre de 1918.

Para que estas funciones administrativas queden en todo caso aseguradas y no sufran quebranto la unidad de dirección en los grupos escolares de niños y niñas en la que la dirección única esté desempeñada por una maestra, tendrá ésta derecho, sobre todas las solicitudes, a percibir una de las gratificaciones que por este servicio puedan quedar vacantes en su grupo.

En caso de que no quede consignación vacante y la Dirección no se preste voluntariamente a llevar la dirección de la enseñanza de adultos, deberán delegar dichas funciones en el maestro más antiguo.

El criterio de antigüedad en la adjudicación a las maestras de las consignaciones vacantes, habrá de entenderse en el sentido de las más antiguas dentro del grupo escolar, primero, y dentro de la zona de Inspección, después.

PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas, y quinientos de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjense al «INSTITUTO REUS», Preciados 23, Madrid.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 28 entresuelo

(Frente al Banco de España)

Teléfono, 303.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, [Teléfono 267] ZAMORA

Sigue siendo cada día mayor el éxito de Sederías Blanco y Negro

Seguimos vendiendo nuestras conocidísimas colecciones de abrigos desde 8'50 corte.

Sederías Blanco y Negro donde estuvo el BAZAR J.



Los nuevos aparatos ATWATER KENT de pocas válvulas tienen ahora una fidelidad de sonido sólo comparable a los grandes aparatos de muchas válvulas anteriormente.

ATWATER KENT RADIO
AUTOELECTRICIDAD S. A.
Representación en Zamora: MANUEL BECEDAS, Ronda Santa Clara, 6

POR TELEFONO Y RADIO

En la sesión del Congreso de ayer tuvo una brillante intervención del ministro de Agricultura en la discusión del proyecto de ley de yunteros y pequeños labradores

No podemos ser una sociedad egoísta que no se ocupe más que de sus propias necesidades", dijo el ministro de Agricultura en la sesión de ayer en las Cortes

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación en el ministerio de la Puerta del Sol nos informó que le había llamado por teléfono el Gobernador de San Sebastián para desmentir las manifestaciones hechas por Bruno Alonso hace días en el Congreso. Después los periodistas fuimos recibidos por el subsecretario del departamento quien nos dio cuenta del acto celebrado en la Escuela de Policía.

LA ACTUALIDAD POLITICA

COMUNISTA DETENIDO

Agentes afectos a la comisaria del distrito de la Latina procesaron a la detención de Baltasar Bastián Aparicio, al parecer de ideología comunista, al cual se le separaron algunas hojas clandestinas en las que se dirigen ataques a la autoridad. El detenido fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

COMISION DE SUPPLICATORIOS

Este tarde salió en el expreso para Barcelona la comisión de suplicatorios para tomar declaración a los diputados de izquierda señores Azaña y Bello y a los diputados socialistas señores Santaló y Guade.

Se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías. Se hallaba señalada a la vista de tres recursos. En el primero por afinidad de materias, se acumularon dos recursos más; en el segundo, otros once y en el tercero, otros tres.

IMPORTANTE DETENCION

Ayer mañana llegó, procedente de Norte de España, el capitán de la Guardia civil, señor Garrigós, jefe de la Comandancia de la Unión del cabo Constantino Anes y dos números, quienes presentaron, una vez en Madrid a la detención de Tiburcio Eguía López, gerente de "El Baluarte Rojo", de Eibar (Guipúzcoa), y secretario de la Casa del Pueblo de dicha localidad. La detención de este individuo se practicó en la casa de la calle de Hernani donde parece que se hospedaba con nombre supuesto. Se le ocupó documentación falsa.

Este sujeto se le considera como uno de los principales cabezas del movimiento revolucionario en Eibar, y era buscado hace algún tiempo. A su detención se le atribuye gran importancia.

DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido Lito Estarús, de filiación comunista y ex secretario de la Unión Rabassaires, que la noche del movimiento revolucionario resultó herido en un tiroteo en la plaza de la República y fué conducido al hospital clínico, de donde logró escaparse. Ha ingresado, incomunicado, en la cárcel.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que respecto a los ataques, que lo mismo que Bruno Alonso, que el señor Pila habían dirigido al gobernador de Santander, eran inadmisible, y que el Gobierno se hallaba satisfechísimo de la gestión de aquella autoridad.

CANDIDATOS DE LA MAYORIA GUBERNAMENTAL PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se afirma que la mayoría gubernamental tiene tres candidatos para la presidencia del Tribunal de Garantías, que son don Fernando Casaset, el señor Pedregal y don Ricardo Samper.

PROYECTO DE LEY PARA RESOLVER LA SITUACION DE LOS POLICIAS DE LA GENERALIDAD

El subsecretario de Gobernación manifestó en los pasillos del Congreso que se estudia un proyecto de ley que resuelva la si-

tuación de los policías designados por la Generalidad. La situación de los funcionarios de Estado se resolverá por etapas. CONSTITUCION DE LA MINORIA INDEPENDIENTE. Se ha constituido la minoría independiente, eligiéndose presidente a don Abilio Calderón.

Al constituirse hicieron constar que cada uno conservará su representación política y su criterio personal, uniéndose como afines para la labor parlamentaria con apoyo mutuo en los puntos coincidentes.

SESION PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías. Se hallaba señalada a la vista de tres recursos. En el primero por afinidad de materias, se acumularon dos recursos más; en el segundo, otros once y en el tercero, otros tres.

Todos los recursos de inconstitucionalidad fueron presentados contra la ley de cultivos del parlamento catalán.

EN REPRESENTACION DE LOS RECURRENTES

actuó el letrado señor Bofarull, y en representación del parlamento catalán informó el abogado señor Corominas.

El fallo será acordado por el Tribunal, dentro del plazo de cinco días.

EL SUMARIO CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Hoy ha marchado a Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, nombrado instructor para tramitar el sumario seguido contra el Gobierno de la Generalidad.

El fiscal de la República ha delegado en el fiscal de Cataluña, para que en representación del ministerio público sea parte en las diligencias que se instruyan.

CONCLUYE LA VISTA DEL RECURSO INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA POR EL HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer terminó la vista del recurso interpuesto contra la sentencia recaída por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Informó el fiscal, el cual solicitó que la Sala segunda del Supremo dicte sentencia condenatoria, incluso para quienes fueron absueltos por el Tribunal de Urgencia.

COMIENZA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA UNION DE DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

En el palacio de la diputación, se inauguró la asamblea extraordinaria de la Unión de Diputaciones de régimen común con objeto de estudiar los anteproyectos de ley municipal y provincial. Presidió el señor Noguejas, que expuso las razones de la convocatoria.

EL CONSEJO DE GUERRA ELEVA LA PENA CONTRA EL INDIVIDUO QUE ASESINO A SU CUENADO

San Sebastián.—El Consejo de Guerra celebrado contra Juan Rojo, que asesinó en Tolosa a su cuñado, por haberse afiliado al Sindicato católico, ha discrepado de la petición fiscal. Este pedía que se le condenara a treinta años de presidio y el Consejo de Guerra ha acordado elevar la pena y le ha condenado a muerte.

Sánchez Ortiz

Abierta la sesión por el señor Alba a las cuatro y diez de la tarde se observa gran desanimación en los escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Don Hermenegildo Casas pide que se esclarezca cuanto se relacione con la muerte del señor Sirval, ocurrida en Oviedo.

El ministro de Marina, único en el banco azul, le contesta que aporte datos fidedignos y se hará lo que oportunamente marque la justicia.

Se entra en orden del día y se da lectura a una proposición incidental en la que se pide sea nombrado nuevo presidente del Tribunal de Garantías por dimisión del que ocupa el cargo.

La defiende el señor Cano López y censura al señor Albornoz como presidente del Tribunal de Garantías.

La presidencia de la Cámara cree que no debe censurar a personas que estén ausentes.

El ministro de Justicia que acaba de ocupar el banco azul en unión del de Agricultura justifica la tardanza en proveer el cargo alegando para ello las muchas ocupaciones que ha tenido el Gobierno.

Preguntado el señor Cano López si quiere que su proposición sea votada contesta afirmativamente.

El ministro de Justicia insiste en que el Gobierno proveerá con urgencia la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Cano López ante esta promesa retira su proposición.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de yunteros y pequeños labradores.

Defiende un voto particular el señor Alvarez Lara combatiendo la totalidad del proyecto que considera antieconómico.

Alvarez Mendizábal contesta por la comisión y justifica la orientación del dictamen por la necesidad de corregir pasados yerros que a su tiempo combatió el partido radical.

Los propietarios extremeños, dice, han de darse cuenta del peligro que supone la existencia de 34.000 familias sin medios de vida.

(Entra el jefe del Gobierno).

Rectifica brevemente el señor Alvarez Lara para protestar contra el dictamen anunciando que retirará el voto particular.

El ministro de Agricultura hace historia de la situación actual de Extremadura y dice que él no tiene culpa de que al venir al ministerio se encontrara planteado un problema que vengó obligado a resolver.

Hay que hacer una política agraria encaminada a que todos tengan algo. Esta política no puede

gravitar solamente sobre los propietarios agrícolas, sino sobre todos los españoles. (Ovación grande). El proyecto no puede afectar más que a los abstencionistas. Esos señores que en Madrid reciben la renta de una tierra de la que no se ocupan. El proyecto no es una cosa buena ni pasadera, pero necesaria; uno de tantos disgustos que tiene uno que llevarse en la vida. Y, como profesor de Derecho canónico, tengo de la propiedad un concepto canónico, un concepto de justicia social. No podemos ser una sociedad egoísta que no se ocupa más que de sus propias necesidades. (Ovación en toda la Cámara, incluso en las izquierdas. Solamente permanecen sin aplaudir agrarios y monárquicos. Numerosos diputados se acercan a felicitar al ministro.)

Royo Villanova manifiesta que acepta el concepto de propiedad expresado por el ministro pero no cree que con el dictamen se eviten revoluciones. El marxismo no será desahogado sino con justicia y Guardia civil.

Alvarez Lara insiste en que retira su voto particular y pide una moratoria para el pago de los créditos.

Rectifica brevemente el ministro de Agricultura.

Don Cirilo del Río se manifiesta en contra de la totalidad. Felicita al ministro y pide que se apruebe urgentemente el proyecto.

Fernández Jiménez agradece la felicitación y dice que su obra inspira siempre en el mejor servicio de España y de la República.

Interviene el señor Aza que consume un turno en contra de la totalidad.

Le contesta por la comisión el señor Aizpín.

El señor González Sandoval interviene en favor del proyecto.

El señor Rocha lee un proyecto de ley y se suspende la sesión a las nueve de la noche.

PROYECTO DE GUERRA

La Comisión parlamentaria de Guerra ha dictaminado el proyecto concediendo beneficios de edad de retiro y empleos honoríficos a los jefes y oficiales procedentes de la escala de reserva, que pasaron a la escala activa del Ejército.

En el dictamen se dice que los jefes y oficiales que desde el empleo de clase de tropa ascendieron a oficiales de la antigua escala de reserva o similares, luego que fueron baja por haber ingresado en la escala activa, después de seguir los estudios en las Academias militares, podrán, siempre que conserven sus aptitudes físicas, continuar en activo, ampliándose la duración ordinaria de éste, a los años normales de estudios a que voluntariamente se sometieron.

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que mañana comenzará la sesión con la discusión de la totalidad del presupuesto. Ello se hace con doble finalidad. Primera, la reglamentaria normal, y segunda, facilitar a todas las minorías la exposición de su pensamiento. En relación con el presupuesto, existen algunos criterios favorables a la prórroga, como procedimiento para atender a las distintas finalidades en la obra económica.

Un periodista le preguntó si sería posible que no se discutiera tal como está confeccionado el presupuesto.

El señor Alba contestó que era un hecho notorio que algunos presupuestos están confeccionados por ministros que ahora ya no lo son. Naturalmente, interesa a todos conocer la relación que existe entre

los ministros, los proyectos del Gobierno y la comisión. Podría haberse convocado una reunión de jefes de minorías; pero después de hablar sobre este extremo con el señor Marraco, he creído más oportuno que el asunto se plantee en el salón de sesiones.

Después del presupuesto, si queda lugar, se tratará de la modificación de plantillas en Marina y del proyecto de reposición de los funcionarios.

No he hablado del proyecto sobre los yunteros, porque de la discusión de hoy puede salir la fórmula que permita llegar a un acuerdo a los sectores discrepantes en la Cámara.

Si se acuerda continuar la discusión de los presupuestos, terminó diciendo propondré a la Cámara celebrar sesiones de seis horas.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

El señor Lerroux recibió en la presidencia la visita de varios jefes del Ejército. También le visitó el magistrado del Supremo don Onofre Sastre conferenciando con el señor Lerroux acerca de la inspección de las auditorías.

Lerroux dijo que en breve se publicará un decreto referente a este asunto y que el señor Sastre iniciará entonces su actuación por las auditorías de Cataluña.

El presidente de la República recibió hoy por la mañana al general Cabanellas.

El ministro de Justicia ha conferenciado hoy con el general Orgaz presidente de la sala militar del Supremo.

Se ha reunido hoy la minoría parlamentaria de la Esquerza para examinar el momento político actual especialmente la actuación de las autoridades que ocupan interinamente cargos en Cataluña.

Estima la minoría de la Esquerza que estas autoridades se han excedido en el uso de sus atribuciones al suprimir organismos de gran utilidad como el instituto de

investigaciones económicas. Se reunió hoy por la mañana el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales acordándose por 16 votos contra seis la inconstitucionalidad de la ley catalana sobre los conflictos del campo.

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos ha desmentido las informaciones que publican algunos periódicos profesionales acerca de lo que será el proyecto de estatuto del Magisterio, asegurando que dicho proyecto ha sembrado inquietud y alarma entre los maestros.

El señor Villalobos hace constar que no está redactado ni un solo artículo de ese proyecto de estatuto, que será obra personal suya y que como hasta ahora no ha comunicado nada a nadie sobre ese particular todas las alarmas e inquietudes carecen de fundamento.

Mañana se posesionará de su cargo el nuevo director general de prisiones don Francisco Delgado Iribarren, ex Gobernador de Zamora.

Sánchez Ortiz

Caco no descansa UN ROBO

Sobre las 11 de la mañana del pasado día 20 se personó en la casa cuartel de la Guardia Civil del puesto de Fermoselle el joven de aquella localidad Fidel de la Torre Piriz denunciando que en las primeras horas de dicho día se había cometido en el comercio de su madre Teresa Piriz Santos un robo.

Personada la benemérita en el lugar donde se había realizado el robo comprobó que los «cacos» se habían llevado un tapaboca, una pieza de género, otra de tela, media docena de pañuelos, un par de calzoncillos, una toalla, un jersey, cuatro duros en monedas de cinco céntimos y dos monedas de 0'25.

Practicadas las diligencias de rigor, se deduce de las mismas que los ladrones penetraron por una puerta trasera de la casa.

Del hecho se ha dado cuenta al juez municipal para que instruya el correspondiente sumario.

Registro Civil NACIMIENTOS

Lorenzo Santos Corrales. Pablo García Fernández. Amelia Isabel Sobrino Robles.

Del Gobierno civil

El señor Ugarte Roure nos manifestó hoy a medio día que había asistido por la mañana a la función religiosa que en el pueblo de Casaseca de las Chanas se había celebrado en sufragio de las víctimas por los sucesos revolucionarios.

También nos dió cuenta el señor Gobernador de que el ministro de Obras públicas don José María Cid había firmado un nuevo libramiento para el adquinado de la carretera del Puento metálico a la Puerta de Santa Ana.

L' UNION

Compañía de seguros contra Incendios, Accidentes y Riesgos Diversos, tiene el gusto de participar a sus distinguidos Asegurados y amigos que ha sido nombrado Subdirector de dicha Compañía para esta provincia don Luis González Toral, el cual se pone a su disposición para cuantos informes puedan necesitar.

Explanada de la Plaza de Toros número 2, Principal.

La Administración de la suerte

OTRO PREMIO EXTRAORDINARIO en el pasado sorteo de 21 de Noviembre.

N.º 8.937 CON 3.000 PESETAS

Dos gordos el pasado año con aproximaciones y centenas. Dará los 15.000.000 en el próximo Sorteo de Navidad.

Administración n.º 1

STA. CLARA 27

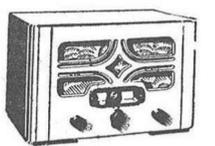


el angel guardian

Desde que la portera tiene un nuevo «Super-Octodo» Philips tipo 521, no se mueve de la portera. Toda la vecindad está atendida. Es una fortuna para los vecinos y para ella misma, pues sabe apreciar el valor y la calidad excepcional de este receptor, que representa la última palabra en radio. Juzgue usted mismo pidiendo una demostración sin compromiso.

PHILIPS "SUPER-OCTODO" 521

Ventas a plazos. Demostraciones gratuitas en el domicilio del cliente. Agencia Oficial para Zamora y su provincia. BAZAR J. San Torcuato, 20 Zamora



Sección de anuncios económicos

LA ENERGIA

Electricidad
Mecánica

Almacén de maquinaria y material eléctrico. — Taller de reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. — Motores, transformadores, dinamos, magnetos, aparatos de radiotelefonía, aparatos médicos, etc. — Instalaciones de todas clases. — Luz, timbres, motores, etc. — Oficina técnica.

TELÉFONO, 366

Riego, 2 y 4 ZAMORA

ANUNCIO

Por ausentarme de Zamora vengo, Casa Avenida Requejo el número 1 y 11 casa Ronda San Pablo número 12, otra en construcción en la Plaza San Gil, Huerta de San Benito, con sus casitas o por separado. Para informes su dueño José de la Peña Díez.

TRASPASO

Se hace del comercio de ferretería de la Cárcaba número 16 de Abdón Aguiar

VACA EXTRAVIADA

En el ferial del día doce por la tarde, se extravió una vaca, guinda de ocho años cuyo dueño José Calvo Rio de Losacio de Alba gratificará a la persona que indague el paradero de dicha res.

¡ZAMORANOS!

«GOYA» dice: ¡Cuidado!
Les ofrecerán ampliaciones a durul
No lo entreguen adelantado
y menos sus originales.
¡Esta plaga ha hecho MILES de
víctimas! Prevénganse. Rechacen el
tan usado cuento de las pruebas.
«GOYA» no cobra dinero
adelantado
Economía Esmero

AMA DE CRIA

Casada, de 28 años, con leche fresca, abundante y sana se ofrece para criar en su casa.
Razón: A las cuatro de la tarde en el coche correo de Almeida en la Puerta de la Feria.

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

7 Diciembre ASTURIAS
31 Diciembre ALMANZORA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 737,70.
Con camarote 779,70 pesetas.

Estanislao Durán e Hijos. Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 11

COLEGIO - Residencia de

«LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN»

Paseo Avenida de Requejo, 5.-ZAMORA

Establecimiento de 2.ª Enseñanza de gran solvencia moral y científica. En los exámenes del pasado Septiembre nuestros alumnos obtuvieron un completo éxito, de 187 exámenes verificados (180 merecieron brillantes calificaciones).

Repaso de asignaturas para alumnos oficiales

Suprimidas por disposición ministerial las permanencias en los Institutos, abrimos el día 15, bajo la dirección de competente Profesorado, clases de repaso de todas las asignaturas para mencionados alumnos y a horas compatibles con las del Centro Oficial.

Honorarios de enseñanza módicos. — Internado inmejorable.

Cooperativa de la Propiedad

ENTIDAD DE CARACTER SOCIAL, BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
Créditos para construcción de viviendas.

Para compra de propiedades agrícolas.

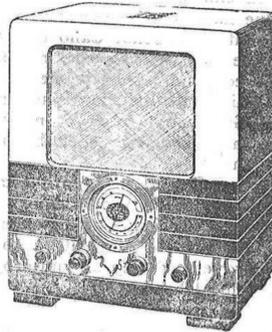
Créditos personales.

Julio César, 10 SEVILLA

RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935

«La Voz de su Amo»
«Fada»
«Crosley»
«Philco»



Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica
Taller de composturas. Garantía absoluta
Santa Clara, número 18.—ZAMORA

SASTRERIA

Hijo de Federico Rodríguez

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

ZAMORA

VINO NUEVO CLARETE

Se vende en la bodega del Mercado del Trigo a NUEVE PESETAS el cántaro, libre de derechos de diez a una y de tres a cinco. ¿Qué por qué es una peseta mas caro que en otras bodegas? Porque es de VILLALPANDO, y está elaborado con fruto escogido de ALBILLO, MOSCATEL y VERDEJO

¡Gran disco de Discos!
DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo», en el taller de Pianos de JULIO PORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

GRAN COMERCIO
traspaso ultramarinos y curtidos.
San Torcuato 23

MARIA ROJO RODRIGUEZ

Modista
Ofrece su nuevo domicilio Santa Clara, 61, Zamora
Academia de Corte y Confección.

VENTA DE LOCAL

Se vende local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos, en la Puerta de la Feria, de sólida construcción. Razón: Antonio M. Cañivano, P. Avenida Requejo, 7

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio colegiado
Santiago Alba, 1, pral., derecha
Teléfono 155
ZAMORA

Cubiertas y Cámaras para Automóviles

Pirelli

Michelin

Precios fuera de toda competencia.

Automóviles RENAULT

Sta. Clara, 69.-Telf. 20
ZAMORA

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDE

Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

VENTA DE CASA

Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos macenes, cuadra, corral y puerta cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

SE VENDEN

parcelas de terreno edificables una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID
Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

PULPA SECA DE REMOLACHA

El pienso más económico y más nutritivo.
Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas por toneladas y vagones,
JOSE JUNQUERA ALVAREZ
Apartado, 8 Medina del Campo

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para Brasil-Plata
5 diciembre GROIX.
Tercera clase, pesetas 665,70
20 diciembre MASSILIA
Tercera clase, pesetas 737,70
En camarote cerrado, 42 pesetas más.

Cie. Generale Trasatlantique

Para la Habana y Veracruz
26 noviembre, «MEXIQUE»
Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.
Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,70.

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba

12 diciembre ST. DOMINGUE
Admitiendo carga y pasajeros de cámara.
Para más informes: Antonio Colado Hijos.—Vigo. Luis Taboada, 4

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
Teléfono núm. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis.



Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.